

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,122

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

VIERNES 17 DE JUNIO DE 1898

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

CORAZON DE JESUS MODELO DE CARIDAD

La práctica de la mayor de las virtudes consiste en amar á Dios por sí mismo y á los demás seres por Dios, y siendo el Corazón Sacratísimo de nuestro Jesús el que mejor y mas continuamente ha ejercido, ejerce y ejercerá actos de ambos amores, es por lo mismo el más acabado modelo de caridad. Necesitábase todos los raudales de luz de la Suprema Inteligencia para comprender la intensidad del amor que inflamó á este Corazón durante los años en que obró nuestra Redención, que le abrasará hasta la consumación de los siglos en los altares y eternamente en la gloria, porque teniendo todo entendimiento creado así humano como angélico sus límites, es impotente para ver más allá de lo finito, y el amor del Corazón adorable del Salvador es el amor del Verbo hecho carne, de ese Ser simplísimo cuyos atributos se confunden entre sí y en nada se distinguen físicamente de la divina esencia, el amor del Corazón de Jesús es realmente el mismo Dios y solo Dios se comprende. Acerquémonos, sin embargo, al Divino Corazón y veamos á nuestro modo la eterna llama de caridad en que arde y sale de este volcán.

AMOR Á DIOS. Amor es el movimiento de la voluntad hacia lo bueno, la bondad del objeto le atrae, le arrebatada, es su fundamento; así es que contemplando el eterno Padre su Ser absoluto bajo la razón de sumo Bien, se siente de tal modo impelida su Voluntad Soberana á El que no puede menos de amarse infinitamente y como el amor del Verbo es una imagen perfecta, una producción total del amor que la primera de las tres Personas se tiene, el Corazón de Jesús ama de idéntica manera que el Padre celestial; un latido, pues, un suspiro solo salido de este ardiente Corazón y dirigido á la Bondad por esencia, excede sin comparación á lo que podamos pensar, supera infinitamente al amor que le han profesado y profesarán todos los justos desde el primer hombre hasta el último predestinado, al que inflama á las celestiales jerarquías desde el ángel de inferior grado hasta el más elevado Serafin y excluyendo todo género de potencialidad por ser purísimo es imposible que esté sin acción, desde que el Espíritu Santo con su virtud Omnipotente formó en el seno de la Virgen de las Virgenes el Corazón de Cristo y el eterno amor bajó á El, ha amado sin la más mínima interrupción, cuando Jesús entregaba sus sagrados miembros al reposo, vigilaba su Corazón despidiendo á cada instante llamas de la más perfecta caridad, las que arderían hasta el postrero día del mundo en la Eucaristía, porque allí lo dejó realmente en la memorable noche de la cena, y eternamente en la gloria, pues allá lo subió el día de su Asunción triunfante.

AMOR Á LA CRIATURA. Objeto del amor del Sagrado Corazón, causa de las maravillas de la creación, son además de Dios todos los seres visibles é invisibles, nada aborrece de cuanto solo por su voluntad increada, pasó en el tiempo á la real existencia. *Diligis quonia queo sunt et nihil odisti eorum quoe fecisti*, Sap. c. XI v. 25. Amas todo lo que es y nada aborreces de cuanto hiciste: todas las criaturas son una prodigiosa participación de la bondad divina, y la contemplación de ese destello del Bien sumo atrae el Corazón del Dios humanado; en el hombre, empero, resplandecen de singular manera los sorprendentes efectos de su caridad. Según la divina revelación esta virtud es paciente, *Charitas patiens est*, S. Pablo, *Corintios*.

La caridad es paciente. ¿Y qué lengua es capaz de expresar lo que sufrió el pacientísimo Corazón de Jesús? La enorme deformidad de los pecados de los transgresores de su santa ley, la vil

cobardía de sus caros Apóstoles, la negra traición del pérfido Judas, los terribles azotes de la columna, la ignominiosa corona de punzantes espinas, la abyección de la plebe, los bárbaros ultrajes de la soldadesca, las infames injurias de perversos ministros, la inica sentencia de muerte cruel, la triple caída efecto de insoportable cansancio, el triste encuentro de su angustiada Madre, la vergonzosa desnudez de sus castísimas carnes á los ojos de la ingrata Jerusalén, la dolorosa crucifixión en el Gólgota y el desamparo de su Padre en la pavorosa escena del Calvario, son caudalosos rios cuya veloz corriente desembocando furiosa en este sensible Corazón, le hunden en mar profundo de amargura indecible.

La caridad es benigna y en todo busca el bien del amado. *Charitas benigna est, non querit que sua sunt*. P. Primera Cor. Y el benignísimo Jesús no presencia una necesidad que no remedie, no ve una lágrima que no enjugo; transidas de acerbo dolor lloran Marta y Magdalena la muerte de su amado Lázaro, mas Jesús acude al sepulcro del difunto, ora por la vida del que días há yace en lóbrega mansión y lo entrega resucitado á sus afligidas hermanas. Acompañado de su dolorida madre es conducido á la última morada el cadáver de su hijo único, encuéntrase Jesús con el féretro, se entenece su compasivo Corazón, y alargando al muerto su mano benéfica lo devuelve vivo y completamente sano á la desconsolada viuda de Naim. El dá vista al ciego, oído al sordo, palabra al mudo, movimiento al paralítico. El, con admirable paciencia, instruye al ignorante y con inefable dulzura llama á Si al pecador. El, por doquiera deja señales de su amor, quiere perpetuar su presencia entre el mísero mortal, mediante la institución sublime del augusto Sacramento del altar. El, por nuestra salud, repite todos los días en innumerables aras, el sacrificio de la cruz y El, para divinizarlos, se incorpora á la sustancia de nuestro cuerpo. Tal es el Corazón de Jesús, siempre viviente á la diestra del Padre, para ofrecerle en unión de los suyos, nuestros méritos é interceder por nosotros.

REVISTA INTERIOR Y EXTERIOR

I
La atención de toda España, del universo entero, está fija en esa guerra incógnita á que nos han llevado los yankees por su procaacidad y avaricia.

No somos de los que se forjan ilusiones sobre el resultado probable de la guerra que, á la larga, dada nuestra inferioridad numérica y falta de recursos, podrá ser fatal para nosotros. Pero, entre tanto, hay que admirar el heroísmo de nuestra marina y el valor de los soldados que combaten en los fuertes que dan entrada á la bahía de Santiago de Cuba.

Deploramos, empero, las sensibles bajas que hemos tenido durante ese feroz ataque de tres horas, en que nuestro infame enemigo ha lanzado 1.500 disparos sobre nuestros puntos fortificados, sin conseguir desmontar una sola de nuestras baterías.

II
El Congreso sigue debatiendo los presupuestos del Estado.

El señor Romero Robledo ha pronunciado un buen discurso, que puede considerarse como la obra más seria de su ya larga vida parlamentaria.

Es verdad que ha abogado por una causa justa, que está en la conciencia de todos debe imponerse, cual es una contribución á los tenedores del papel del Estado. Nosotros somos de los que creen también que nuestros rentistas

deben sufrir las consecuencias de la inmensa tributación que soportan todas las clases sociales. Por contra, creemos una insensatez el recargo del 30 por 100 en la contribución territorial é industrial.

Si hoy son muchos los que no pagan la contribución ordinaria, menos podrán soportar la nueva carga que se propone exigir el señor Puigcerver. Los resultados funestos se tocarán muy pronto, porque, aparte de unos cuantos adinerados, la generalidad de los propietarios é industriales atraviesan una situación bien penosa, que se complicará más cada día.

III

Del exterior poco podemos decir.

Siguen las naciones contemplando con la mayor sangre fría, aunque con estudioso interés, ese velo á muerte en que nos vemos lajados con esos vándalos del siglo XIX, quienes tuvo por amigos durante tres años nuestro gran estadista señor Cánovas del Castillo. Si nuestro respetado y malogrado amigo particular alzó la cabeza por un solo momento y pudiera ver el resultado de sus contiendas con esa gentuza, estamos seguros que haciendo un gesto de fastidio, peculiar en él, exclamaría resaca: "¡qué le vamos á hacer!". Es, no decimos los demás españoles, contando empero que las debilidades de nuestros gobiernos y las dificultades de las negociaciones no hayan producido otro resultado que colocarnos en la violenta pero no desesperada situación en que nos encontramos.

Y no desesperamos de todo porque, aunque los milagros no son peculiares á este siglo esencialmente materialista, que nuestra marina, con el buen manejo de sus buques y destructores.

Así sea para gloria de esta nación y escarmiento de los grandes chacales que acechan comersela vieja carne española.

JOSÉ GALLARDO Y GUZMAN.

Aguilar de la Frontera Junio 1898.

LA CUESTIÓN DE FILIPINAS

De *La Patrie*:
"Un jefe de los rebeldes, Aguinaldo, aprovechando el efecto moral causado por la batalla de Cavite ha sitiado á las tropas españolas detrás de los muros de Manila.

La situación del valiente general Angustín parece muy difícil. No puede á penas más que escoger entre dos soluciones: morir ó rendirse. Y si tomara este último partido, ¿a qué quién habrá de hacerlo?

Se afirma en los círculos diplomáticos que España preferiría abandonar Filipinas á los insurrectos antes que permitir que la tomen los americanos.

Se venían entonces sobrias aventuras y proclamar una república independiente, y defenderla en caso de necesidad, con la ayuda de los prisioneros españoles, contra las tentativas de desembarco é invasión de la armada americana.

Los Estados Unidos es probable que se impusieran enormes sacrificios para triunfar de esta *Vendée* asiática.

Y hé aquí, después de la cuestión de Creta, la cuestión de las Filipinas puesta repentinamente ante las potencias. Ella va á dividir, sin duda, la opinión de las naciones, convirtiéndose en fuerte motivo de discordias.

Si Creta, por su situación en la parte Oriental del Mediterráneo, interesaba á todos los Gobiernos y á todas las naciones, Filipinas, que domina el camino de la China, ofrecen una importancia capital para Europa, para América y para el Asia.

El poder que ocupa las Filipinas tendrá la llave principal del Extremo Oriente, y acabaría más ó menos tarde por imponer su voluntad á la corte de Pekín.

Ahora bien, el extremo Oriente es hoy campo ilimitado de ambiciones y de envidias. Rusia, Alemania, Inglaterra y Francia han desplegado allí sus pabellones y banderas. Es la tierra prometida, de donde saldrán algún día grandes recursos, riquezas inagotables, de las cuales cada uno quiere su parte. Es el porvenir encantado á que ninguna potencia quiere renunciar. Es, en fin, si no se llega á un acuerdo, el teatro gigantesco de las grandes tragedias que ensangrentarán el siglo próximo y decidirán de la suerte del mundo.

Hé aquí por qué Repúblicas, Monarquías é Imperios observan actualmente lo que sucede alrededor de Manila con una atención curiosa. Ya la Alemania, siempre pronta á tomar las iniciativas valerosas, manifiesta la intención de hacer arreglar por un Congreso europeo el destino de Filipinas.

En la Cámara de los Comunes, el partido liberal acaba de provocar un gran debate sobre la política exterior de la Gran Bretaña. Mr. Chamberlain ha debido explicar su violento discurso de Birmingham.

Ha tratado de justificarse demostrando para su país la necesidad de "buenas relaciones" con los Estados Unidos. Se ha dispuesto una vez más á apoyar su política para tener un aliado en China contra Europa.

DRAMATURGOS CLÁSICOS

BREVE NOTICIA DE ESQUILO

Muy pocos son los datos, y éstos se presentan aun confusos, que para reseñar la vida de este notable dramático,

Varios son los que se ocupan de él, entre ellos Plutarco y Pausanias, pero ninguno afirma en sus crónicas ni el nacimiento, ni la muerte de tan ilustre griego.

Solo sabemos positivamente que fué Atheniense de Eleusis y que según la crónica de Paros murió el año 494 antes de Jesucristo, ó sea cuarto de la Olimpiada LXXX, á los sesenta y nueve de edad; de manera que debió de nacer el 525, cuarto de la Olimpiada LXIII.

Dice Pausanias que Esquilo cuando era muchacho se quedó un día dormido guardando una viña y que se le apareció Dionysio (Bacho) y le mandó escribir una tragedia. Así le atribuyen tantísima inspiración, pues ya conocemos que la tragedia tuvo su origen en el culto que á este dios se hacía.

También se asegura que fué además de poeta, militar; hasta tal punto es cierto esto, que fué herido en Maratón.

Esquilo es el padre de la tragedia, según le llaman algunos escritores. Fué el más nacional y religioso de los de su época.

De las producciones más hermosas suyas, se distingue *Prometheo encadenado*. El argumento es el siguiente; Prometheo robó el fuego divino y puso solo en manos de los hombres. Teus irritado, entrególe á la fuerza y la violencia que lo condujeron al Cáucaso (monte) y le aprisionaron á las rocas con fuertes cadenas. Acuden las ninfas Oceánidas, y el Océano, que quiere pedir perdón á Teus, á lo cual se opone Prometheo.

Después llega Io, hija de Inacho, que oye las infinitas desventuras del desterrado.

Prometheo furioso contra Teus dice con alevosa forma que este será derribado de la alta potestad que ocupa por uno de sus hijos. Desciende Hermes y amenaza á Prometheo con el rayo, si no declara qué ha de suceder: se niega, retumba el trueno, cae un rayo y el protagonista desaparece en la roca.

En esta, como en todas sus demás obras, toma parte el coro, que ha sido origen de tantas discusiones entre lite-

(1) La falta de espacio obliga á que sea muy reducida.

ratos acerca de su intervención en la tragedia.

Esquilo fué coronado trece veces. Tres años antes de su muerte, se retiró de la vida artística, aunque no es cierto, como algunos afirman, que fue por envidia ni rencillas.

Además de las tragedias ya citadas, fueron justamente ensalzadas *Los siete sobre Thebas*, *La Orestiada*, que comprende á manera de trilogía *Agamenón*, *Las Choéphoras* y *Las Euménides*. *Los Persas* y otras.

E. BAENA MONTELLANO.

Madrid 12—6—98.

Alcance postal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15.

Congreso.

Después de algunas preguntas, el señor Ballesteros apoya una proposición disponiendo que antes que termine el actual periodo legislativo presente á las Cortes un proyecto de ley estableciendo el servicio militar obligatorio.

El ministro de la Guerra acepta la proposición y el compromiso á que se refiere y es tomada en consideración; y sin que pase á las secciones, se aprueba en votación ordinaria.

Cuestión de Filipinas.

El señor Muro apoya la proposición para depurar las responsabilidades de los graves sucesos de Filipinas, manifestando que del discurso del general Primo de Rivera en el Senado se desprende que es una denuncia, de la cual ya debía haber un proceso, puesto que hay documentos de grave responsabilidad.

El orador expone todos los cargos que resultan contra los gobiernos y las autoridades civiles y militares por lo que respecta á Manila.

En vista de la hora se suspende el debate y se entra en la orden del día. Se aprueban varios dictámenes y se reanuda el debate sobre los presupuestos por artículos.

Son desechadas varias enmiendas y se aprueba hasta el artículo 12.

Conferencias.

Los señores Sagasta y Salmerón han celebrado esta tarde una extensa conferencia en el despacho de ministros del Congreso, para acordar la línea de conducta que han de seguir en los debates parlamentarios.

Expuesto por el jefe de los centralistas su deseo de que la Cámara discuta las actas pendientes antes de suspenderse las sesiones, y que la discusión de los presupuestos no se apresure, se mostró conforme con lo expuesto por el señor Salmerón.

Quedó acordado que termine esta semana la discusión de los presupuestos, y que después se pongan á debate las actas pendientes y los asuntos que deseen las minorías.

Terminada esta entrevista, se celebró otra entre los señores Sagasta y Silvela, manifestando este último al presidente del Consejo que no pondría obstáculo á la celebración de sesiones dobles si el sábado no están aprobados los presupuestos.

Interpelación.

Para el sábado próximo tiene el señor Labra anunciada una interpelación al ministro de Estado, relacionada con asuntos internacionales.

Varias noticias.

Esta mañana al salir de Palacio el señor Sagasta de hacer su acostumbrada visita á la Regente, manifestó á los periodistas que allí le esperaban que por despachos que se habían recibido de Londres, sabía que Inglaterra se oponía á que continuaran en el Canadá los señores Dubose y Carranza, y que por lo tanto es muy posible que les hagan salir de aquel país.

Respecto al desembarco de los yanquis en Guantánamo, dijo que no se habían recibido noticias nitelgramas que

confirman el susodicho desembarco, y por lo tanto cree que es inexacto.

Hablando de lo que se ha dicho respecto al canje de prisioneros del *Merry Mac*, manifestó que aún no se ha resuelto nada respecto a este punto.

La firma no ha tenido interés; únicamente se ha firmado una estensa propuesta de recompensas y algunos ascensos de oficiales por mérito de guerra.

Dícese que el señor Gamazo ha recibido infinidad de telegramas oponiéndose al recargo del 20 por 100 en la contribución territorial.

Telegramas oficiales.

Esta mañana se han recibido en el ministerio de la Guerra los siguientes telegramas oficiales:

Manila 8.—Capitán general a ministro Guerra:

Recibido telegrama de V. E. seis. Situación continúa muy grave; enemigo rodea esta capital. He tenido que desplegar fuerza para concentrar defensa en línea Clokaus, reforzada en intervalos con trincheras donde puedan batirse nuestras tropas.

Signe interceptada toda comunicación, y nada sé del general Monet, que espero con refuerzos.

A ciudad murada, como última defensa, acude la población blanca por temor desmanes insurrectos; prefiriendo bombardeo que no ha empezado, ni sé cuándo intentará enemigo.—Augustin.

Habana 14.—Capitán general a ministro Guerra.

Novedades ayer:

En Villas, fuerzas de la tercera subzona destruyeron campamento en Palma Larga y Orbea, alcanzando fuerte partida en Zanguas de Cayamas, tomando posiciones tras rudo combate, dispersándola y recogiendo diez muertos, cinco armas de fuego, municiones, tres caballos y efectos.

Nosotros un muerto, ocho heridos y tres contusos.

Batallón Tetuán, en Jaguajay, hizo siete prisioneros.—Blanco.

Habana 14.—A media noche fué rechazado, boca Cuba, barco enemigo que se acercó demasiado; alejándose y contestando con dos disparos; y al amanecer de hoy rompieron fuego sobre aquellas baterías el *New York*, *Amazonas* y un aviso, haciéndose unos sesenta disparos y retirados al contestar Morro y Socapa; heridos leves alférez de navío don Ricardo Bruquen, un cabo cañón y un artillero.

Quedan a la vista 15 barcos a unas cinco millas.—Blanco.

Habana 14.—Hay frente Habana dos cruceros y nueve cañoneros; uno Mariel, Matanzas; Cárdenas ninguno; uno Cienfuegos; sin noticias Caimanera, y 14 en Cuba.—Blanco.

Los presupuestos.

La comisión de presupuestos del Congreso ha aceptado en principio una enmienda del señor Romero Robledo al dictamen de referencia con las innovaciones en él introducidas referentes a la supresión del impuesto del 20 por 100 sobre la contribución.

Los carlistas.

En breve se reunirá la minoría carlista para acordar la línea de conducta que han de seguir en los debates pendientes.

Reunión.

A las siete de la tarde se reunieron los diputados agrícolas y los catalanes por sí encuentran una fórmula de llegar a un acuerdo.

Extranjero.

El gobierno ateniense tiene en estudio grandes reformas políticas y económicas, entre la que figura la supresión de la tercera parte de los empleados civiles.

Pasan de cuatrocientos los socialistas que piensan luchar en las próximas elecciones que se verifiquen en Alemania.

El Emperador de Alemania ha felicitado al Sultán de Turquía, por haber cumplido su palabra de retirar las tropas de Tesalia.

EXPRESS.

LA ESCUADRA ALEMANA

Telegramas de Berlín anuncian que la escuadra alemana que se halla en la bahía de Manila, compuesta de los buques *Kaiser*, *Cormoran*, *Treno* y *Kaiserin Augusta*, suman un contingente

de 160 marinos, a los que hay que agregar 1.400 soldados de desembarco que hay a bordo del transporte *Darmstadt*.

Todos estos buques han recibido órdenes reservadas del príncipe Enrique de Prusia, hermano del Emperador, que como es sabido es el almirante de la escuadra que se encuentra actualmente en Kraoehau. El príncipe sigue detalladamente todos los sucesos que ocurren en Filipinas, porque tiene dada orden que le telegrafíen constantemente.

Asimismo, y relacionado con la presencia de Alemania en el Archipiélago, dice *The Times* que el consul alemán y el capitán general, señor Angusti, celebran frecuentes y largas conferencias.

El Arzobispo de Manila.

Londres 14.—Un telegrama de Shanghai anuncia que ayer llegó a aquel puerto el Arzobispo de Manila, señor Nozaleda, que viene a Europa a bordo del buque de guerra alemán *Darmstadt*.

En Washington reina alguna alarma por el retraso de las noticias que se esperaban en Hong-Kong el sábado, en el vapor procedente de Manila.

LA INTERVENCION EUROPEA

El *Times* publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Berlín:

"Refiriéndose a los rumores de intervención que de vez en cuando acoge la prensa europea, afirma *Die Post* que no se sabe nada en Alemania de paso alguno dado por Rusia en ese sentido.

Los artículos de periódicos rusos que pudieran inducir a otra conclusión, tienen tal vez por objeto animar a Francia a consecuencia de la marcha de la guerra, por haber muchos franceses interesados en la Hacienda española.

La suerte de las Filipinas es lo que principalmente interesa a Europa, y el órgano de Berlín cree que cualquier cambio inmediato en la posesión de aquellas islas, traería en el acto la intervención de todas las potencias que tienen intereses en el Asia Oriental, incluso Alemania y también el Japón.

En este respecto se atribuye interés especial al anuncio de que el acorazado *Kaiser* salió de Nagasaki para Manila. Cuando llegue a su destino serán tres los barcos de guerra alemanes que habrá en la proximidad de aquel puerto."

LA ESCUADRA DE CÁMARA

Cádiz 16.

Señales inequívocas se mostraron ayer de que la escuadra fondeada en nuestro puerto ha de zarpar en breve, tal vez hoy, a cumplir seguramente un glorioso e importante cometido.

Ignoramos hácia dónde se dirige la escuadra aunque todos lo sospechen; pero es lo cierto que todos los españoles ansian muy pronto tener noticias de ella, esperando que los cañones de nuestros buques sabrán vengar las ofensas que ha podido inferir el enemigo, en tierras lejanas civilizadas e inmortalizadas por el génio español.

Cuando veamos zarpar esta escuadra, sin saber dónde se dirige, debemos pensar en aquellos hermanos nuestros que, en apartadas regiones y tal vez merced a un abandono que no tiene perdón ni disculpa, se encuentran en la situación más angustiosa que puede soñarse, pero que, heroicos y sufridos, rodeados por un enemigo salvaje, no vacilan en sostenerse y confiar en que España acudirá a salvarlos y a darles de nuevo el vencimiento.

La escuadra que marcha es una prolongación de la Patria, que salva las distancias, que lleva ánimos a todos los corazones, que va a defender lo que en derecho y justicia le corresponde y que está consagrado por la tradición y escrito con esa sangre tan generosa y tan noble que no hay nación ninguna que haya sido tan pródiga en verterla por las causas justas.

Y la lucha que en la actualidad mantenemos, a la que hemos sido injustamente provocados tras sufrimientos sin nombre y humillaciones sin cuento, es y será en la historia la causa más justa y más noble que hemos tal vez en nuestra historia moderna sostenido.

La marcha de la escuadra en estos momentos de angustias y de incertidumbres, de pesares y de intranquilidades, abre el corazón de los españoles a la esperanza; ven que la guerra ha de entrar en un nuevo período y esperan confiados, no sacrificios estériles aunque heroicos, sino victorias positivas, que ya en nuestra historia sobradas pruebas se tienen dadas del desprecio a la vida, haciendo falta que ese valor proverbial de la marina española alcance el justo galardón que se merece.

Dios proteja a la escuadra que marcha; Dios le dé el triunfo que los españoles anhelamos, que si la causa de la justicia y del derecho cuenta siempre con el apoyo de la voluntad soberana, la guerra a que los Estados Unidos nos ha provocado y que con la energía de siempre sostenemos, es en defensa de lo justo y peleamos por conservar tierras que con la Cruz redentora descubrimos y a la religión de la verdad las consagramos.

LA SUSCRIPCION NACIONAL

En la parroquia de San Juan han contribuido por la suscripción nacional las personas que a continuación se expresan:

Don Rafael García Ramírez ha dado pesets	5
Manu Ortiz Lopez	2
D. ^a Celestina y D. ^a Dolores Argote	4
Francisca de Paula Sanz	10
Angélas Malagón	7

TOTAL

28
Cuya cantidad de veinte y ocho pesetas quedó depositada ayer en la Sucursal del Banco de España de esta ciudad. Córdoba, 16 de Junio de 1898.—El Rector, *Cano Salamanca y García*.

Setillas

—La procesión de la Octava.—A la hora anunciada salió ayer tarde en procesión de nuestra Basílica la Sagrada Eucaristía, expuesta en la magnífica custodia de Arfe. Vistasas colgaduras adornaban todas las casas de las calles en tránsito. Ante el altar erigido en el palacio episcopal detuvos un día, y el numeroso público que presenciaba su paso dobló la rodilla, y tras con gran fervor se cantaba el *semne Tantum ergo*. El acto terminó a las siete y media próximamente, con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento. Nuestras lindas paisajes convirtieron después el amplio Paseo de los naranjos en ameno paseo, según el tradicional costumbre.

—Sobre incompatibilidades.—Por el ministerio de Gracia y Justicia se publicó en la *Gaceta* de anteaer un decreto, cuya parte dispositiva es la siguiente: "Artículo 1.º Los casos de incompatibilidad establecidos en el artículo 117 de la ley provisional sobre organización del Poder judicial son aplicables a los magistrados de las Audiencias provinciales establecidas en capitales donde hay Audiencia territorial, así como a los funcionarios del ministerio fiscal de aquellos tribunales. Artículo 2.º Las incompatibilidades que determina el artículo 29 de la ley de 14 de Octubre de 1882 se aplicarán únicamente a los funcionarios de las demás Audiencias provinciales."

—Teatro-Circo.—Mañana reanudará sus tareas en el Teatro-Circo del Gran Cañán la compañía de zarzuela de Lope-Lacarra. En una de las secciones en que se divide el espectáculo se verificará el estreno en Córdoba del sainete de los señores Serafin y Joaquín Alvare Quintero, música del reputado maestro Brull, titulado *La buena sombra*.

—Bien venido.—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción a nuestro estimado amigo el inspirado poeta don Joaquín Alcaide de Zafra.

Señor Alcalde.—Si de las baldosas sobrantes en los trabajos de la calle Jesús María se dispusiera la colocación de una faja en la parte superior de la de Maese Luis, uniendo las aceras de la de San Fernando, se prestaría un buen servicio al vecindario que, seguramente, alabaría la disposición.

—Funerales.—En la iglesia auxiliar de San Pedro de Alcántara se verificarán esta tarde a las cinco y media, solemnes funerales en sufragio por

el alma del que fué antiguo y estimado amigo nuestro, don Juan Costi y Castuera. Nos asociamos al quebranto que esta desgracia proporciona a los hijos, sobrinos y demás familia del señor Costi y Castuera.

—Sesión.—Mañana, como de costumbre, celebrará sesión en su local, la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.

—Resolución.—Por la nunciatura se ha publicado una circular en los boletines eclesiásticos, reproduciendo la de 30 de Noviembre de 1887, que decía así: "Los graves perjuicios que está sufriendo la capital de esta Monarquía, con motivo de reunirse en ella los sacerdotes de conducta menos regular y ordenada de las diferentes diócesis de España, han puesto a la Santa Sede en la precisión de prohibir, como efectivamente prohíbe, a todos los ordinarios de este reino, que en lo sucesivo den dimisorias a los sacerdotes de su jurisdicción para esta villa y corte de Madrid y su diócesis, a menos que haya razones especiales para ello, y se haga previa inteligencia con el ordinario de dicha diócesis." Al reproducir la anterior circular se recomienda su más puntual cumplimiento.

—Visita de inspección.—El general inspector de Caballería señor Sarraiz, que, como ayer dijimos, había salido de esta capital, se encontraba el miércoles en Jerez de la Frontera, donde ha ido a visitar el cuartel del regimiento de caballería de Vitoria y el primer depósito de sementales.

—Detención.—Por un guardia municipal fueron detenidas ayer dos mujeres que llevaban cada una un bulto con habas robadas en terrenos de la Palomera.

—Solemnes cultos.—Con el mayor esplendor posible tendrán lugar el domingo próximo, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, las solemnes fiesta y procesión de Minerva, que la ilustre cofradía del Santísimo, instituida en dicha parroquia, dedica a su augusto e inefable titular. A las diez de la mañana tendrá lugar la solemne fiesta, oficiando una lucida orquesta y predicando el ilustrado presbítero señor don Valeriano Mantero Pozo. A las seis de la tarde, después de cantarse el santo rosario y la letanía, saldrá en procesión solemne S. D. M. por el patio de los Naranjos, cantándose un motete en la capilla de la Purísima Concepción, y terminando dicho solemne acto en el Sagrario con la reserva y bendición con el Santísimo. El Hermano mayor ruega a todos los cofrades asistan a estos piadosos cultos con la medalla que usan en las principales fiestas. A la solemne procesión asistirá una numerosa comisión del Seminario de Córdoba, la ilustre cofradía del Santísimo y todo el clero del Sagrario.

—Juicios orales.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verán el día veintidos del actual las causas que signen: la instruida en el juzgado de Cabra, por hurto, contra Alejo Lopez Perez, que será defendido por el señor Gutierrez Ravé y representado por el señor Alfaro.—La seguida en Pozoblanco, por amenazas, contra Andrés Medina Lara y otro, que serán defendidos y representados, respectivamente, por los señores Castejón y Navarro.—Y la instruida en Lucena, por hurto y atentado, contra José Ramirez Enriquez y otro. De la defensa está encargado el señor Gutierrez Ravé y de la representación el señor Barbudo.

—Defunción.—Ayer falleció en esta capital la anciana y virtuosa señora doña Francisca Guevara y Naranjo, esposa de nuestro antiguo amigo don Antonio González Vega, del ilustre Colegio de Plateros de Córdoba. Los funerales en sufragio por su alma se verificarán esta tarde, a las seis, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio. Enviamos al desconsolado esposo é hijos la sentida manifestación de nuestro pesar.

—Bibliografía.—Con expresiva dedicación hemos recibido un ejemplar del libro que, con el título "Lo que menos preocupa y lo que más interesa," ha publicado nuestro ilustrado amigo y colaborador don Alberto J. de Thous Moncho, de Villanueva de la Serena. Agradecemos a dicho señor su afectuoso recuerdo.

—La evaporación de un preso.—En el número de ayer dábamos cuenta de un servicio interesante prestado por el guardia municipal del distrito de San Miguel: al oír una detonación en una casa del campo de la Merced, hoy plaza de Colón (sin está-

ta), acudió presuroso dicho funcionario encontrando tendido en una habitación a Rafael Martínez Tellez, que había atentado contra su vida, disparándose una pistola que tenía en la mano: el parte añadió, como comentario propio del guardia denunciador, que el suicida, al parecer, estaba demente. El Martínez fué conducido a la celebrísima *higuerilla*, hoy depósito municipal, a expiar en lugar tan inmundo su criminal atentado. Cuando el hombre se vió solo en aquella mansión y comenzó a sentir el castigo en todos los sentidos corporales, principalmente los de la vista y el olfato, dijo para su capote: *esta no es conmigo*; las casas de dementes están mejor acondicionadas, y la emprendió con el tablillo-cama, hasta conseguir destruirlo: con el barrote que sostiene el duro lecho de los reclusos comenzó el Martínez a golpear en el techo del calabozo, formando un agujero; por él se subió e introdujo, sin saber cómo, quedándose escondido en el espacio que existe entre el cielo raso y el entresuelo. A poco el guardia Silgado, notable por su penetración maravillosa, descorrió los pesados cerrojos de la prisión, quizás para preguntarle por la salud al Martínez y.... ¡¡oh des encanto!! el preso no estaba allí. La desesperación del perspicaz guardia creció en gran manera y por más que se esforzaba en buscar al demente, no parecía: varios colegas de la milicia municipal, de los más conspicuos, comentaban el hecho con extrañeza. ¿Dónde podría encontrarse el loco?—...nadie respondió. Las voces del Silgado *¡¡el loco se ha escapado!!* fueron sorprendidas por un fuerte vocejo que salía del techo *¡¡estoy aquí!!* que cayó como una bomba en los guardias que acompañaban al Silgado en el calabozo; todos corrieron presurosos y despavoridos: ¡¡un fantasma!!—dijeron algunos. Repuestos de su asombro los heroicos guardias, penetraban de nuevo con gran precaución en la *higuerilla*: el preso Martínez, asomado al agujero del cielo raso del calabozo, hacía inauditos esfuerzos por salir de aquel lugar estrecho y a fuerza de tirones de los guardias, que le auxiliaron desde una escalera, pudo el demente bajar de la región de las telarañas. Después del servicio prestado por Silgado y las averías realizadas por el Martínez en el depósito municipal, creemos del caso que para recompensar el primer extremo, se le concedan al asustadizo guardia los galones de distinguido y que se vote un crédito especial, a fin de mejorar la seguridad y el ornato de la *higuerilla* cordobesa, residencia habitual de los curdas y camorristas. De este modo se evitarán exclamaciones parecidas a las de aquél émulo del Zapatero largo que decía rabioso de sed en el depósito: *¡¡La higuerilla se ha puesto ya de un modo, que no se puede venir a ella!!*

—Robo.—En una casa de la calle de José Rey se cometió anteaer un robo, consistente en un mantón de merino nuevo, cuatro varas de lienzo blanco, un refajo y otras prendas de ropa. Se ignora quiénes puedan ser los autores de dicho robo.

—Un ruego.—El vecindario del distrito de la Catedral agradecería mucho al señor Alcalde y a la comisión de Fomento del Excmo. Ayuntamiento, que parte de las baldosas sobrantes de la calle Jesús y María, que se está adquiriendo, se colocaran en la calle de José Rey, en la acera correspondiente al convento de la Encarnación. Unidos nuestro ruego al del expresado vecindario, por considerar muy conveniente dicha mejora en esta frecuentada calle.

—A los licitadores.—No habiendo sido reclamada la caballería mular que, sin dueño conocido, se apareció en la puerta de Gallegos el día 27 de Abril último, apesar del tiempo transcurrido desde que se anunció su hallazgo y fué depositada en el Asilo de Mendicidad, la Alcaldía ha resuelto enajenarla en subasta pública, por el tipo de sesenta pesetas en que pericialmente ha sido valorada, y al efecto señalase para la celebración del remate, que deberá tener efecto a pujas llanas, en el despacho de la autoridad local, el sábado 25 del corriente, de dos a tres de la tarde.

—La paga de Junio.—La Dirección del Tesoro ha acordado que se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en la corte, en las provincias

del reino y pagaduría de la junta de clases pasivas, en los días siguientes: clases pasivas, día 18 del mes actual; clases activas y clero, días 28 y 30 del mismo.

—El sud-express.—La Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante pone en conocimiento del público que, á contar del día primero de Julio próximo, queda suprimida la circulación de los trenes de lujo sud-express entre Madrid y Córdoba.

—Correo para Cuba.—Según ha comunicado el digno Director de Comunicaciones á los Administradores de Correos, la correspondencia destinada á la isla de Cuba, debe ser remitida á Madrid antes del día diez y ocho del corriente.

—Exportación en baja.—En Montilla solo se han exportado para Málaga, en esta semana, 100 corambres con aceite y 220 sacos de trigo, aparte de un bulto con carbón, procedente de Puente Genil.

—“Boletín Oficial.”—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica: la lista nominal de los señores jefes, oficiales é individuos dependientes del Gobierno civil, que han abonado para la suscripción nacional un día de haber en Mayo último.—Continúa la relación del personal de las sociedades “Anglo Vasca,” y “La Argentifera,” para el mismo objeto.—Y el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Montoro en Enero anterior.

—Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina “Recurso,” del término de Santa Elena.

—De Lucena.—El digno y celoso Arcipreste de las iglesias de Lucena, señor don Juan A. Navas, apenas tuvo conocimiento de la gratísima nueva de haber sido preconizado el excelentísimo é ilustrísimo señor doctor don José Pozuelo Herrero, Obispo de Segovia, para la iglesia y diócesis de Córdoba, ordenó que en todos los templos de dicha ciudad tuviese lugar un repique general de campanas en celebración de este fausto suceso.

—Repasamientos.—Hasta el 21 están á la vista en Villaharta los repasamientos de la contribución territorial.

—Palma del Río.—En aquella ciudad está vacante una plaza de médico titular, dotada con 1.250 pesetas anuales. Se dan treinta días, desde ayer, para solicitarla.

—Edicto.—Por uno del juzgado de Posadas se encarga la busca de un saco con tapones de corcho que apareció el día tres sustraído del tren de mercancías ascendente número 171.

—Detención.—La guardia civil de Fuente Obejuna detuvo el día trece del actual al vecino de la aldea de Panchos José Rayo Nuñez, por haber herido de un disparo de arma de fuego á Antonio Sanchez.

—Subasta.—Hoy á las doce se subastan en Priego tres fincas rústicas y una urbana, por débitos de contribuciones.

—Licitación.—El día 23 se subasta por segunda vez en Bujalance el arbitrio de pesas y medidas, por el tipo de 18.012 pesetas, hecha la rebaja del 25 por 100.

—Agresión.—La guardia civil de Priego detuvo el día catorce del corriente á tres sujetos, trabajadores en la carretera en construcción en el sitio llamado de las Angosturas, de aquel término, por haber promovido reyerta, de la que resultó uno de ellos con una leve herida en la mano. A otro de dichos individuos le fué ocupado un revólver.

—Joya.—Una muy valiosa ha sido enviada por S. M. la Reina al presidente del Centro Obrero de San Fernando, para premio en los exámenes de este año al alumno de clases nocturnas que más lo merezca.

—Regreso.—Ha vuelto á Madrid el ilustre teniente general don Sabas Marín, después de su viaje á varios pueblos de Guipúzcoa.

—Nota simpática.—Una casa mercantil de Cádiz ha recibido una tarjeta de Alemania en la que al lado del dibujo litografiado del Merri Mac, al hundirse en las aguas, dice: “Felicito á ustedes por el buen éxito de las armas españolas, deseando que todos los buques de los *traidores yanquis* tengan el mismo fin que el del representado en el presente dibujo.”

—Vacantes.—Hay dos de médicos titulares en Navas de San Juan (Jaén).

—Por la patria.—Hasta ahora ascendía en Jaén á 70.229 pesetas lo recaudado para la suscripción nacional por aquella Junta patriótica provincial.

SECCION AMENA

El vigía.
Los yankees y los tagalos se unen contra nobles pueblos. Quien solo vé el interés no es heraldo del progreso.

Fansamiento.
Si pagara arancel la murmuración, no habría renta superior á la de Aduanas.

Cantar.
El huracán hizo trizas un árbol gigante y bello. ¿Qué esperanzas quedarán á los débiles y feos?

En una boda.
Una joven eligió á un novio anciano y déforme, contra otro pretendiente joven y buen mozo. Cuando se casó con el viejo, este le dijo:

—¿Es verdad que te gusto más que mi rival?

—Es que creo en vaticinios, y me ha dicho una jirana que he de casarme dos veces, y he elegido al otro para después.

INTERESANTE

El resultado satisfactorio obtenido por los alumnos del Colegio de San Vicente Ferrer, situado en la plazuela de San Juan, número 7, en los exámenes verificados en el Instituto provincial de Córdoba y Escuela Normal de la misma, hacen recomendable á dicho centro sin necesidad de más, como se desprende por la calificación siguiente: Sobresalientes, 5.—Notables, 2.—Buenos, 11.—Aprobados, 7.—Suspendidos, 1 en francés.

Debiendo hacer constar, que el alumno don Leonardo Colinet y Cepas, merced á unas oposiciones brillantes, obtuvo los primeros premios en Latín y Castellano y Religión y Moral. 6—5

Clinica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO
Don Antonio Gutiérrez y Sisternes
Plaza del Tambor, núm. 2.
HORAS DE OCHO Á DOS
Para los pobres, de nueve á once en la plaza de San Pedro, núm. 2.

Interesante á todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14; 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro, para niños á precios imposibles de creer. No compréis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

Ningún médico eminente

deja de elogiar con entusiasmo los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez. (Desconfiad de las imitaciones).
Don Antonio Espina y Capo, médico del Hospital General de Madrid.
Certifica: Haber usado los «Salicilatos de cerio y de bismuto» en las diarreas que afligen á los tuberculosos, enfermos que, por la especialidad á que viene dedicado, son muy frecuentes en su clientela.
Estos preparados del doctor Vivas Perez han correspondido perfectamente á la indicación en casos verdaderamente desesperados en que todo había sido infructuoso. Madrid y Octubre 1888.—Antonio Espina y Capo.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—El Santísimo Corazón de Jesús, San Anastasio y compañeros mártires de Córdoba.—Mañana, San Ciriaco y Santa Paula, mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Santa Iglesia Catedral, por el excelentísimo Cabildo.

—Con permiso del M. I. señor Vicario Capitular estará mañana expuesto el Santísimo Sacramento en la iglesia de los Dolores, por doña Juana Ruiz, en sufragio de su esposo don Ciriaco Cascajo (q. e. p. d.)

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Lic. D. Diego Canto y Fernández.

—A las nueve y media de la mañana habrá hoy fiesta solemne al Sagrado Corazón de Jesús, en el convento de religiosas dominicas de Corpus Christi, en la que predicará el doctor don José Blanco y Sancha.

—Hoy último día de solemne novena al Santísimo Corazón de Jesús en la iglesia del convento de Santa Marta: á las seis de la tarde se rezará el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena con los gozos cantados y reserva. El sermón estará á cargo de un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Habrà exposición solemne del Santísimo Sacramento ó jubileo extraordinario, costeado por don Francisco Solís y

Montilla, Presbítero, en sufragio de su hermana la R. M. Corazón de Jesús, religiosa de Corpus, y sus difuntos.
Hoy habrá función al Sagrado Corazón de Jesús, en la que predicará un R. P. Misionero.

—Hoy, un cuarto de hora después del toque de oraciones, sexto día de solemne novena al glorioso San Antonio de Pádua, en la iglesia de religiosas Capuchinas, siendo orador el doctor don José Blanco y Sancha.

—Hoy, á las siete de la tarde, último día de novena al Santísimo Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento, en el monasterio de la Encarnación: se rezará el santo rosario, letanía cantada y motetes al Sagrado Corazón.

A las ocho de la mañana, habrá una solemne función al Sagrado Corazón de Jesús, siendo orador el Lic. D. Serafín López Alcalá.

—Hoy, al toque de oraciones, quinto día de novena al glorioso San Antonio, en la iglesia de Capuchinos.

—Hoy, á las nueve y media, se celebrará en la iglesia del monasterio de religiosas del Cister una solemne fiesta al Sagrado Corazón de Jesús, en la que predicará el Dr. D. Miguel García Ballesteros.

A las cinco y media de la tarde, último día de novena, después de ocultar se cantará una plegaria al Señor, pidiendo se termine la guerra que aflige á nuestra nación.

—Hoy tercer día de solemne triduo en la iglesia de las Flavas del Sagrado Corazón de Jesús en honor del Divino Corazón. A las once y media de la tarde se rezará el santo rosario, letanía cantada, lectura de sermón que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María terminando con la bendición solemne.

Hoy, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, en la misa de humanidad hará su profesión la Hermana María Valentina de Jesús, Herrero, Oadjutora, y á las diez de la mañana habrá misa cantada.

—Hoy, día del Santísimo Corazón de Jesús, tendrá lugar, á las nueve y media, una solemne fiesta en honor del Delfino Corazón, en la iglesia parroquial de Santa María, en la que predicará el señor don Francisco Morales Carrasosa, costeado por la señora doña Encarnación Barrio, viuda de Calzadilla, y familia, dando principio la novena del Sagrado Corazón de Jesús, que todos los días consagra el centro del Apostolado, la oración á su excelso titular, con la mayor solemnidad.

—La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, canónicamente erigida en la Real iglesia de S. Hipólito, y el Apostolado de la oración celebrarán en el presente año la solemne novena que anualmente consagra en honor del mismo Amantísimo Corazón. Hoy, fiesta del Corazón Delfino, á las ocho y media de la mañana, habrá la unión: á las seis y media de la tarde, expondrá á Su Divina Majestad, será el rosario, sermón y se terminará en la reserva. Mañana será el primer día de la novena, predicando el R. P. Luis Navarro, de la Compañía de Jesús.

—Hoy, á las diez, celebrará en el convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia una solemne función religiosa en honor del Santísimo Corazón de Jesús, en la que predicará un R. P. Misionero del Corazón de María.

—Hoy celebrará el cuatro del Apostolado de la oración establecido en Santa Ana, la festividad del Santísimo Corazón de Jesús, con una solemne fiesta en honor de ese Delfino Corazón, á las once en punto de la mañana, á la cual concurrirá una brillante orquesta vocal é instrumental: sido el orador sagrado el señor doctor don Marcial López Criado.

—Continúa en la iglesia parroquial de San Andrés, un cuarto de hora después de oraciones, el misa consagrada al Sagrado Corazón de Jesús, los domingos y días festivos en cánticos y sermón.

—Mañana dará principio una solemne novena á la Santísima Virgen María, que con el dulce título del Perpetuo Socorro, se venera en la iglesia de Jesús Crucificado: practicarán los ejercicios de la misma á las seis de la tarde.

La fiesta principal se celebrará el domingo 19, á las diez de la mañana, en la que predicará el R. P. Pueyo, Superior de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María.

—La V. O. T., establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará el próximo domingo, á las siete, misa de comunión general, y por la tarde, á las seis y media, los ejercicios de costumbre, con plática; terminándose con la absolución general, que dará el P. Visitador.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Nra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

†
EL SEÑOR
Don Rafael Fernandez de Gañete
Falleció el 17 de Noviembre de 1896
R. I. P. A.

Las misas que se celebren en el Buen Pastor hoy y mañana, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus inconsolables madre y hermana suplican á los fieles lo encomienden á la Santísima Virgen del Carmen.

†
EL SEÑOR
DON JUAN COSTI Y CASTUERA
HA FALLECIDO
después de recibir los Santos Sacramentos

Sus desconsolados hijos doña Josefa, doña Rafaela, doña Soledad, don Cándido, don Manuel y don Juan; hijos políticos don Joaquín de la Cuesta y doña Angela Gutiérrez; nietos, hermana, sobrinos don José, don Emiliano y don Octavio Costi, sobrinos políticos, director espiritual y demás parientes del finado

Ruegan á sus amigos que por olvido no hayan recibido invitación se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cinco y media de la tarde, en la iglesia auxiliar de San Pedro de Alcántara, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

†
LA SEÑORA
D.ª Francisca Guevara y Naranjo
HA FALLECIDO
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su desconsolado esposo D. Antonio González Vega, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos, Director espiritual y demás parientes de la finada

Ruegan á sus amigos que no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma habrá de verificarse hoy, á las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco, por lo que le quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

EL TIEMPO
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	33	00
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	25	80
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero.	15	60
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	20	70
Oscilación.	10	20
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	5	00

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. y á 0°.	763	50
Temperatura á la sombra.	20	20
Temperatura del termómetro humedecido.	17	00
Tensión del vapor.	12	47
Humedad relativa.	71	00
Estado del cielo.	Cubierto.	
Dirección del viento.	S. O.	
Fuerza.	Ventolina.	

Córdoba 16 de Junio de 1898.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

SECCION COMERCIAL

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)
BAENA

Precios corrientes del mercado de esta villa:
Trigo récio, de 58 á 60 reales fanega; cebada de 18 á 19; habas frescas á 28; yeros, á 34; guijas, á 30; escaña, á 14; aceite fresco, de 39 á 40 reales arroba; vinos, desde 24 reales en adelante.

PALMA DEL RIO
Ya tenemos trigos nuevos y otros gra-

nos y semillas, que se cotizan á los siguientes precios.
Trigos fuertes, á 49 reales fanega; cebada, á 19; habas, á 34; altramuces, á 27; garbanzos regulares, á 110; aceite á 39 reales arroba.
13—Junio—98.

Por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Filipinas y Cuba.—Opinion de Mac-Kinley.

Madrid 16 (2 tarde.)
The Times, de Londres, dá como segura la noticia de que los tagalos forzaron el paso del rio Zapote, llegando á media milla de distancia de Manila.

El mismo periódico inglés cree innminente la rendición de la capital del archipiélago.

El general Blanco telegrafía participando que es excelente la situación general de la isla, especialmente en la Habana.

Mac-Kinley cree que la guerra hispano-americana será duradera.

Situación de Manila.

Madrid 16 (2'50 t.)
Oficial.—El comandante general de Ilo-Ilo comunica que se halla cortada la vía telegráfica con la isla de Luzón. Añade que los insurrectos dominan desde Tayabas á Manila con las milicias indígenas.

Cotización de la Bolsa.

(TELEGRAMA DE BENARD Y COMPAÑIA)
Madrid 16 (5'45 tarde.)
Interior contado 46'55.—Fin mes 46'70.—Exterior 63.—Amortizable 58'50.—Cubas 1886, 60.—Cubas de 1890, 50.—Aduanas 77'30.

París 16 (5'45 tarde.)
Exterior 33'75.—3 0/0 francés 103'56.—5 0/0 italiano 93'40.—4 0/0 turco 22'75.—Rio Tinto 656.—Goldfields 106.—5 0/0 Brasileño 60'93.—4 0/0 Argentino 57'85.

Protesta

Madrid 17 (3,15 madrugada.)
Protesta el cónsul americano en Gibraltar de que las autoridades inglesas no hayan prohibido al trasatlántico español «San Agustín» que continúe aprovisionándose de carbón en dicho puerto.

Un barco yanqui.—Otra protesta

Madrid 17 (3'20 madrugada.)
Kingston.—El vapor yanqui «Castessen» procedente de Nueva York, desembarcó cargamento de municiones.

El cónsul yanqui en Jamaica ha protestado ante las autoridades de que se transforme aquella isla en base de aprovisionamiento para los españoles.

Discurso de Lee

Madrid 17 (3,30 madrugada.)
El excónsul americano en la Habana Lee ha tomado el mando de los voluntarios en la costa de la Florida. En el discurso que pronunció ha dicho que la estrella solitaria de la insurrección cubana se unirá á la estrella americana.
Los cubanos no protestaron.

Neutralidad de Alemania

Madrid 17 (3,40 madrugada.)
Berlín.—La «Gaceta de Colonia» dice que Alemania seguirá neutral en la cuestión de Filipinas.
Ha salido otro crucero alemán con rumbo á Filipinas.

La escuadra de Cámara

Noticia desmentida
Madrid 17 (3'50 madrugada.)
Zarpó del puerto de Cádiz la escuadra que manda el almirante Cámara. Ignórase el rumbo que ha tomado. Es inexacto que los insurrectos tagalos tengan prisioneros á varios oficiales de Marina.
EXPRESS.

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados,

(La salud de los niños)

ELIXIR ANTIFERINO ESPINAR

Maravilloso resultado en la curación segura y pronta de la Tos ferina, Tos convulsiva ó Coqueluche en los niños:

Miles de curaciones lo acreditan.

DE VENTA:

En las principales Droguerías y Farmacias de Córdoba y su provincia.

SALVADOS

Los procedentes de la fábrica de harinas «Santa Cándida» se expenden á los siguientes precios:

DESPOJOS (sin envase)

Table with 4 columns: Product (Cabezuela, Salvado, Hoja), Quantity (14, 12), Unit (rs. fanega), and Price (7 1/2, 6, 6).

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, 6 Teléfono 130.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES.



La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos. es de muy fácil digestión. evita los vómitos y diarrea.

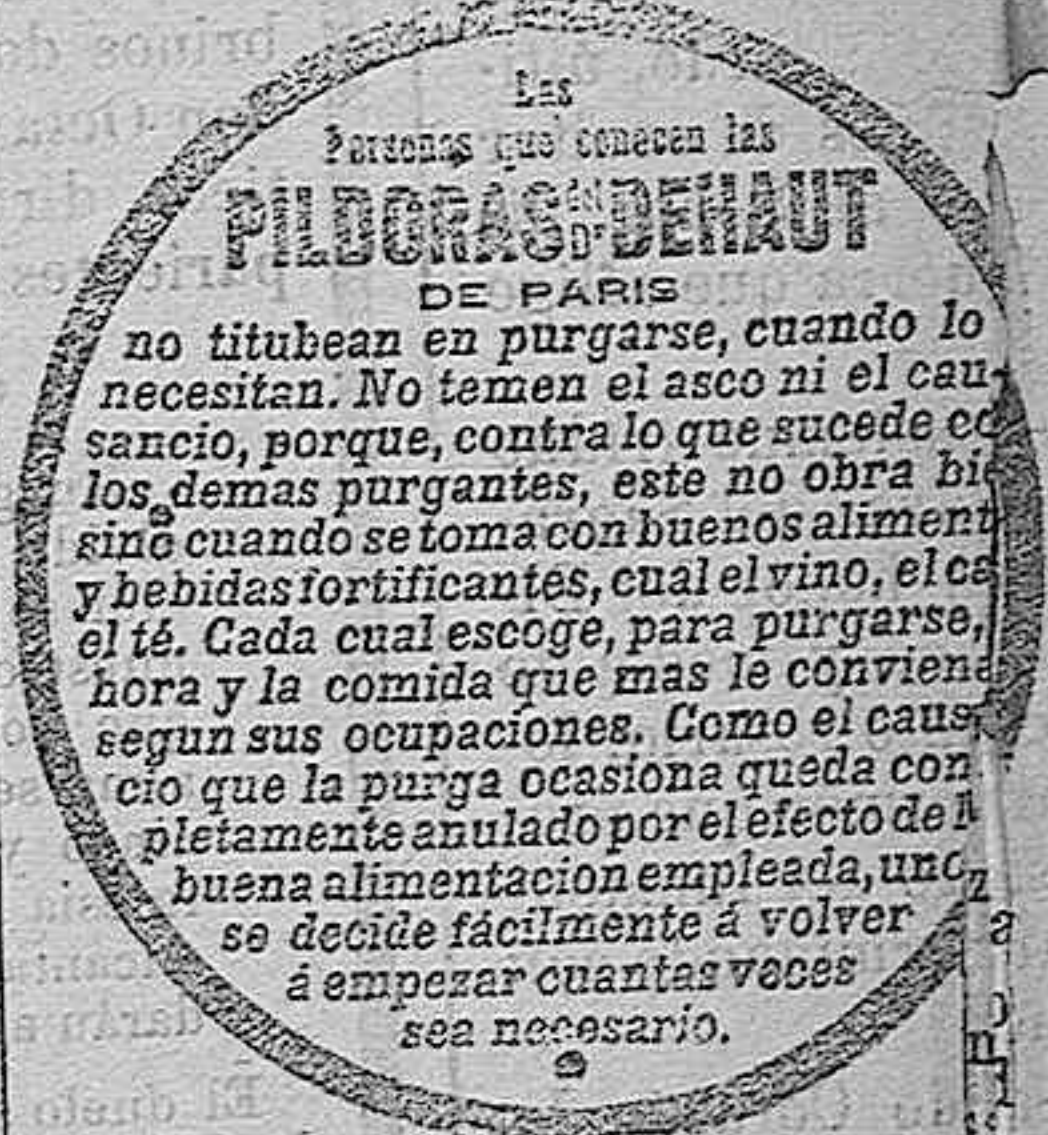
Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR Depósito: Sres. Fuentes hermano



Apuntes de agricultura, trigo, por D. A. CH. Este notable, publicado en el presente número del DIARIO DE CÓRDOBA, á 50 cé de peseta.

Se arriendan las siguientes casas en esta capital: Calle de los Angeles número 7. Calle Angel de Saavedra número 4.

LAS RELACIONES

duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

Se arrienda una casa sin número, de nueva planta y con todas las comodidades que se puedan desear, sita en el Campo de la Victoria, entre la puerta de la Trinidad y la de Almodóvar: para tratar, San Fernando 145 ó Manuelles 6.

Toldos. Se hacen nuevos y se componen los usados. Avisos, San Pablo 27, al lado de la fonda del Francés.

Venta. Se hace de dos suertes de olivar unidas entre sí, al pago de Madroñales bajos, término de Guadalcazar, compuesta de doce aranzadas, y con unos 460 olivos: para tratar, con don Manuel Lopez Dominguez, calle Leiva Aguilár 2.

ASfalto. Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de granos, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de una casa, en la calle de José Rey número 11 moderno, con buenas habitaciones y agua de pie de la mejor.

Arrendamiento. Se hace desde el día de una casa de nueva construcción, de planta baja, con buenas habitaciones: contiene árboles frutales y agua de pie; y se venden seis marraños inertes, en macetonas, para tratar, con su dueño, en la casa contigua á la calle de San Basilio 56.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 17 calle de Armas, con buenas habitaciones, instalación de agua, y propia para establecimiento: también se arrienda un local de planta baja, en la plazuela de Chirinos sin número, y la casa número 25 calle del Cárcamo. Está encargado para tratar, el procurador don Rafael Jimenez, que vive San Andrés número 62.

Arrendamiento. Se hace desde el día de San Juan próximo en adelante, de la casa número 5 calle Comedias: para tratar, Leiva Aguilár 6.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 1 plazuela del Conde de Gavia. Darán razón para verla, en la tienda de don Benigno Molina, calle Alfonso XII número 43.

Arrendamiento. Se arrienda de día de la casa número 5 calle Juan de Méndez, desde San Juan los portales número 3-5 y sin número de la Cuarta de Luján, y desde San Miguel próximo la huerta Leán para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Loyato, Pedregosa número 26.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCAS, THES 50 recompensas industriales DEPÓSITO GENERAL Calle Mayor 18 y 20 MADRID

José Barea é hijo DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES CALLE DEL TORIL NUM. 14 CÓRDOBA PRECIOS PARA FUERA Tocino del país, á 90 reales arroba.

NO MAS VELLO POLVOS COSMÉTICOS de FRANGH DEPIILATORIO NO IRRITA EL CUTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAIZ PRECIO 2.50 P. UN BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

Cólicos, Diarrea, Disenteria CREMA DE BISMUTO de GRIMAULT y Cia, de Paris El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Nodriza. Desea encontrar casa para eriar, en Córdoba ó para fuera, una de 25 años, en la cuarentena: informará, Badanas 8.

Testamentarias. Una persona práctica en la formación de particiones de bienes por herencia, ya sea á virtud de testamento, ó á por abintestato, se dedica á esta clase de trabajos con prontitud y economía en los que se le encomienden. Darán razón, en la casa número 47 calle del Caño, barrio de Trascastillo.

Desde el día se traspasa un acreditado establecimiento de bebidas (antiguo de Montero), en la calle Gutierrez de los Rios número 17. También se vende una mesa de villar: puede verse y tratar, á cualquier hora del día: precio arreglado.

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 2 calle de Garza Lovera, con dos pisos independientes: para tratar de ella, calle Claudio Marcelo, establecimiento de do. Galo Hernandez.

Venta. Se hace en precio económico de un piano vertical de muy buena construcción y en excelente estado: para verlo y tratar, dirijirse á don José Fernandez Gomez, calle Céspedes número 6, en esta ciudad.

Arrendamiento. Desde el día se hace de tres buenos y grandes graneros y de una bodega para aceite con diez tinajas de gran capacidad, en la casa número 120 calle Agustín Moreno (calleja de Góngora).

Desde San Juan en adelante se arriendan las dos casas principales calle de Santa Victoria número 8, y José Rey 18 duplicado, y el piso bajo calle Arroyo de San Lorenzo 17 duplicado: para tratar, Angel de Saavedra 2.

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando número 100, Isaac Peral 9, y el piso principal de la casa calle del Poyo 4; y desde San Juan, Mascarnes 15, San Pablo 36, y San Fernando 174: para renta y demás condiciones, San Pablo número 46.

Arrendamiento. Se hace de un espacioso granero, con muy cómoda subida, en el almacén de maderas de don Rafael Montijano, calle Cristóbal Colón número 46, antes Tejares: para tratar, en la misma casa.

Almoneda. Se hace de toda clase de enseres de colegio, en la calle de San Pablo número 41.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle Caldereros número 9, ó quizás por departamentos: para tratar de ello, con su dueño, don Francisco Elías, Arco Real 4, «El Timbre», si fuese por toda la casa, y si por departamentos, con la encargada que la vive actualmente.

Se arrienda la dehesa denominada la Alcaída, situada en la sierra y término municipal de esta ciudad: para tratar, dirijirse á don Aquilino Fernandez, en Bujalance.

Arrendamiento y almoneda. Se arrienda desde San Juan la casa principal calle de las Campanas número 4, con cuadra, cochera y agua de pie: en la misma se hace almoneda, pudiendo visitarse ambas cosas, todos los días, de 12 á 6 de la tarde.

Des de San Juan, y en renta de 25 pesetas mensuales, se arrienda el piso bajo de la casa de nueva construcción número 3 duplicado, calle de Grazea, con entrada, agua, y todo servicio, completamente independiente. En la calle de los Moros número 1, darán razón.

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se arrienda la posesión denominada «Ouesta Blanquilla», sita á corta distancia de la población: tiene buenos terrenos para sembrar, venteros abundantes para riego, y esquilmos de higos y otras frutas. Del precio y condiciones enterará su dueño, que habita Carnicerías número 10, Córdoba. Se venden los esquilmos de frutas pendientes.

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo la casa plazuela de Regina número 2, por pisos ó toda ella: darán razón, Liceo 29 y 31.

Se arrienda una casa ó piso, en la calle de San Pablo 47: en la misma se hace almoneda, de doce á siete de la tarde.

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa en la calle Regina número 2.

Arrendamiento. Se hace de un espacioso granero, con muy cómoda subida, en el almacén de maderas de don Rafael Montijano, calle Cristóbal Colón número 46, antes Tejares: para tratar, en la misma casa. Almoneda. Se hace de toda clase de enseres de colegio, en la calle de San Pablo número 41. Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle Caldereros número 9, ó quizás por departamentos: para tratar de ello, con su dueño, don Francisco Elías, Arco Real 4, «El Timbre», si fuese por toda la casa, y si por departamentos, con la encargada que la vive actualmente. Se arrienda la dehesa denominada la Alcaída, situada en la sierra y término municipal de esta ciudad: para tratar, dirijirse á don Aquilino Fernandez, en Bujalance. Arrendamiento y almoneda. Se arrienda desde San Juan la casa principal calle de las Campanas número 4, con cuadra, cochera y agua de pie: en la misma se hace almoneda, pudiendo visitarse ambas cosas, todos los días, de 12 á 6 de la tarde. Des de San Juan, y en renta de 25 pesetas mensuales, se arrienda el piso bajo de la casa de nueva construcción número 3 duplicado, calle de Grazea, con entrada, agua, y todo servicio, completamente independiente. En la calle de los Moros número 1, darán razón. Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se arrienda la posesión denominada «Ouesta Blanquilla», sita á corta distancia de la población: tiene buenos terrenos para sembrar, venteros abundantes para riego, y esquilmos de higos y otras frutas. Del precio y condiciones enterará su dueño, que habita Carnicerías número 10, Córdoba. Se venden los esquilmos de frutas pendientes. Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo la casa plazuela de Regina número 2, por pisos ó toda ella: darán razón, Liceo 29 y 31. Se arrienda una casa ó piso, en la calle de San Pablo 47: en la misma se hace almoneda, de doce á siete de la tarde. Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa en la calle Regina número 2.

Centro de Vacunación. CALLE ALFONSO XIII, N.º 30 En este centro se vacuna y revacuna diariamente, de una á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow Pox, ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditadas en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados. PRECIOS Pesetas Por una vacunación en este centro... 1.50 Por una vacunación á domicilio... 2.50 Un tubo para dos ó tres vacunaciones... 1.50 De diez tubos en adelante... 1.25 De veinte id... 1.00 Se recibe todo el año linfa fresca, de dos en dos días. Los pedidos al director de dicho centro. — Se remite fuera de la capital, por correo, con su instrucción.

LA SOLEDAD EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES DE RAFAEL PEREZ Y C.ª AGUSTÍN MORENO 122.—Teléfono 243 Deseoso el nuevo dueño de este bien montado establecimiento de dar á conocer los beneficios que ofrece, deduciéndose por las grandes existencias que en el mismo hay, de otros metálicos como en ataudes de madera, encontrando el público que desea ádamente necese de esta industria, un buen surtido, á la par que económico desde lo más modesto á lo más suntuoso. Además, cuenta esta casa con un número considerable de coches fúnebres, cual ninguna otra, pudiendo por este motivo prestar estos servicios al alcance de todas las fortunas, y á precios SIN COMPETENCIA, por lo económicos, como son: Conducción de adultos para los depósitos, desde 3 pesetas en adelante.—Idem idem de párvulos, desde 2 idem. Agustín Moreno 122.—Teléfono 243 CÓRDOBA

ESCOPETAS ESPAÑOLAS MARCA JABALÍ, SIN RIVAL de E. Schilling de San Martín de Provensals (Barcelona). Gran surtido de clases y precios: Luis Vives y Compañía, Barcelona. En Córdoba, su representante en viaje, Luis Fernandez, Hotel de Oriente. CAPOTES IMPERMEABLES INGLESSES calidad garantizada, modelo militar con esclavina y capucha: en azul y negro, á 69 y 90 pesetas. En negro solo á 80, 70, 55 y 50 pesetas. Todas las medidas. A los señores jefes y oficiales militares, contratos especiales. Luis Vives y Compañía, Barcelona. En Córdoba, su representante en viaje, Luis Fernandez, Hotel de Oriente.